

# EL DESEO.

## PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Este núm. corresponde al domingo 8 de Setiembre.

Desde el momento en que anunciamos la publicación de nuestro periódico, hicimos presente que al concebir y llevar á cabo la idea de su redacción, no nos había jamás estimulado la esperanza de una utilidad pecuniaria, sino el deseo de poder contribuir en alguna parte al nombre y á la prosperidad de esta provincia á que especialmente dedicábamos nuestros trabajos.

En los seis meses que cuenta de vida nuestra publicación, lejos de habernos resultado aquella utilidad, hemos tenido que satisfacer una no muy corta prorrata para cubrir el déficit de varios gastos; por que en toda empresa naciente acontece así por lo general y sin embargo de ello, hemos seguido escribiendo con constancia, hemos hecho notables mejoras en el material, y hemos cumplido en fin religiosamente todas nuestras ofertas.

Mas al presente en que por cubrirse ya los gastos vemos mas próxima aquella esperanza, queremos dar la última prueba de nuestro desprendimiento y alejar de nosotros hasta la mas ligera sombra de especulación ni de interés.

Asi que, habiéndonos puesto ya de acuerdo con los Sres. presidentes de las Juntas respectivas, ofrecemos solemnemente, que cuantas ganancias puedan resultar y resulten de la publicación de nuestro periódico, desde el 1.º de octubre próximo, en que principia el tercer trimestre, serán distribuidas por mitad entre

las *Religiosas enclaustradas y los fondos de beneficencia de la provincia.*

Consagradas así nuestras tareas á objetos tan filantrópicos, redoblabemos nuestros esfuerzos para proporcionarles mayor utilidad; y entre otras mejoras que tenemos proyectadas, y que anunciaremos en su dia, ofrecemos insertar algunas producciones de los mas distinguidos literatos españoles y extranjeros, para que sirvan de un estímulo mayor á nuestros suscritores.

Rogamos por último á nuestros amigos, que continúen contribuyendo con un tan corto desembolso para el fin laudable á que los destinamos.

### ADVERTENCIA.

Los Sres. cuya suscripción concluye en fin del presente mes, se servirán renovarla, si gustan continuar, antes del 24 del mismo, los de fuera de la capital podrán hacerlo por medio de cualquiera de nuestros comisionados, ó bien avisándonos directamente; con sobre á la Redacción de El Deseo.

## DESGRACIA Y AMOR.

### ARTICULO VI.—EL ANCIANO.

#### I.

Los padecimientos continuados, cuando obran sobre un corazón dispuesto á la sensibilidad, al paso que la disminuyen para los sucesos triviales, que en otro menos acostumbrado á padecer serían insufribles, la escitan, la aumentan al grado mas superior para aquellos grandes acontecimientos de la vida del hombre, que pueden considerarse como las pruebas con que el Supremo Hacedor intenta darle á conocer los límites de la resistencia con que le ha fortalecido. Y cuando el corazón, en medio de uno de esos acontecimientos, en que se halla enteramente ocupado por la sensibilidad, en vez de mirar cual se acerca el golpe terrible, cuya proximidad le atemorizaba, advierte desaparecer en un momento, ó prolongarse al menos el peligro de que se hallaba amenazado, este cambio inesperado y repentino, que le hace ver por un instante mejorada su suerte, le produce unos afectos tan dulces, tan delicados y expresivos, que aparecen al exterior con las mismas muestras del dolor á que replazaron.

Záida que vé dormir á su padre con una tranquilidad hasta entonces desconocida, que observa en su venerable rostro, las marcadas indicaciones de una risueña y próxima esperanza, llora de placer en los brazos de su vieja amiga; y estrechando con entusiasmo la mano del jóven generoso, á quien debe aquellos momentos de felicidad, le manifiesta secretamente su profunda y eterna gratitud.

Al cabo de algunas horas de un silencio, jamas interrumpido, el anciano levanta sus pesados párpados, dirige su cansada vista en derredor del lecho, y apoderándose de la mano de su hija con un movimiento precipitado y convulsivo. —Záida! esclama; quién es ese hombre? qué quiere de nosotros? qué nueva desgracia pesa sobre la miserable cabeza de tu

anciano padre?—Perdonad, padre mio, tranquilizaos: es el jóven Jalek, hijo de nuestra amiga Xéuris, de quien le habeis oido hablar en otras ocasiones.—Y qué quiere? de dónde viene ahora? qué hace aqui?—Acaba de llegar á estas comarcas: ha estado ausente, emigrado y perseguido desde la conquista de nuestras tierras, y al fin se ha determinado á volver á los brazos de su madre. Pero escuchad, padre mio, y dad gracias al Profeta que nos ha enviado en el un ángel consolador. Errante por largo tiempo en los desiértos y en las montañas, ha estudiado los secretos de la naturaleza en sus plantas, sus arenas y sus arbustos: el mismo os ha curado esta noche vuestras heridas; y aquel agua, que apurásteis con afán, y que os ha proporcionado ese dulce sueño, de que despertais en este instante, tambien fué preparada por él.

—Acércate, jóven: quiero reconocer en tu semblante la pureza de tus intenciones, y la veracidad de tus palabras. No olvides que Dios, ese ser clemente, misericordioso é inefable que ha criado los cielos y la tierra, conoce cuanto pasa en lo mas escondido de tu alma; y júrame en su nombre y en el de su enviado y profeta Mahoma, que no te propones engañarme, y que ocultarás por siempre y para siempre á los demas hombres dónde y como me viste, y cuanto observaste en esta cabaña solitaria. —Os lo juro por ese Dios que me escucha, y que desde su Celeste trono castiga la mentira y la falsedad.

Gonzalo continuó, procurando desvanecer modestamente la idea de que á el solo se debía toda la gratitud por el restablecimiento del enfermo, y atribuyéndolo mas bien á su fortuna, y sobre todo á la proteccion del Cielo, que velaba por la inocencia de Záida. Esta insistía, no obstante, en darle las mayores pruebas de gratitud, y ambos cuidaban en extremo de que ninguna palabra revelase al anciano el secreto con que le engañaban, hasta que la casualidad proporcionase la ocasion de descubrirselo, ó el estado de sus fuerzas les permitiese aventurar una relacion, que, segun su carácter, siempre debía serle sensible.

Asi pasaron los primeros dias de la convale-

cencia, y el padre de Záida iba cobrando cada vez mas afición al jóven pastor, cuyas virtudes no podia menos de descubrir, y cuyos esmerados cuidados y prolija asistencia cada vez le interesaban mas en su favor.

Luego que sus fuerzas se fueron aumentando, para distraerse de su pesares y mitigar sus padecimientos, llamaba cerca de sí á Jalek y Záida, y se entretenia en recitarles las antiguas y perdidas glorias de su pais, y en darles consejos saludables para robustecer su viriud, y para aprender á conocer el mundo, que estaba prócsimo á ver desaparecer ante su vista.

Hijos míos, les decia en una de esas ocasiones: «la envidia es un fuego cubierto que turba la tranquilidad y el reposo del que se entrega á ella; le quita la paz del álma, de quien es el continuo verdugo.» Así lo dejó escrito nuestro Profeta; y en efecto, el olvido de este consejo ha sido el origen de nuestras desgracias. Nuestros Reyes y Príncipes fueron envidiosos de sus propias glorias: por sobreponerse á las de otros Monarcas de nuestra fé, cometieron la baja humillacion de asociarse con algunos Príncipes Cristianos, introduciéndolos en nuestros territorios, cediéndoles parte de nuestros bienes y ayudándoles en sus empresas, para que ellos tambien ayudasen á destruir alguno de nuestros Reinos, á cuya cabeza se hallase un émulo, cuyo nombre ó cuyo poderío fuese preciso eclipsar, para que no hiciera sombra al de otros, menos dignos por sus hazañas ó por sus virtudes.

Viéronse con estas imprudencias sojuzgados en mucha parte por el yugo castellano y aragonés, y creyendo libertarse de él, cometieron aun otra imprudencia mayor. Engañados por Aben-Hamet, emir de Sevilla, parcial de Alfonso VI., con quien habia logrado casar en cuartas nupcias á su hija la renegada Záida, los emires andaluces se reunieron en aquella Ciudad, y acordaron pedir socorro á los Almoravides del África. ¡Ojalá nunca lo hubieran intentado!

Yo asistí á aquella junta desgraciada, acompañando á nuestro emir Mohamed ben Maan Moez el Daulá. Veinte años tenia yo entonces: ya cuento ochenta y dos, y jamas se me olvi-

da. El anciano Abdalá ben Yakut, emir de Málaga, que previó á cuantos males podria conducirnos la desmedida ambicion del príncipe africano Yusuf ben Taschfyn, cuyo auxilio se solicitaba, se opuso tenazmente á la propuesta. Conoció desde luego é hizo presente, que un individuo de la tribu de los Lamtunes, criados en la parte mas occidental de los desiertos de la Libia interior, y estendidos por los demas puntos de la Arabia, mas por engaños que por victorias, no presentaba suficientes garantias de respetar nuestros pactos, ni de contenerse en los límites de un mero auxiliador. Probó que en nosotros mismos existian fuerzas suficientes para repeler el poder de los Cristianos, si las reuniamos á un solo fin, en vez de diseminarlas por veagar rencillas y resentimientos interiores; pero sus voces fueron desoidas, se le trató por ello de ruin, se le supuso hermanado con Alfonso, y se le arrojó de su Gobierno maldiciéndolo de muerte. (\*)

Vinieron en efecto los Almoravides y el pre-ságio de Abdalá fué cumplido. Principiaron por ayudarnos, y muy pronto pretendieron dominarnos y fué preciso resistirlos.

Cinco años despues de su llegada, en 1.091, pusieron sitio á esa Ciudad hermosa en que habitábamos. El ejército enemigo se hallaba mandado por Abu Zakaria, y nuestro saheb el Motasen Daulá, al distinguirlo, se afectó de tal suerte que murió de la pesadumbre. Su hijo Obeidalá Hosam, que le sucedió en el mando, ayudado de nuestros valientes, pudo haer una resistencia obstinada de cinco lunas; pero la llegada de un refuerzo al mando del caid Davvd ben Aischa, le obligó á sucumbir; y huyendo con su familia á los Estados de Almanzor en el Radhaman de dicho año, dejó entregada la Ciudad á los sitiadores. Parece que esta época del año, en que con mas austeridad observamos las reglas de nuestra religion, estaba señalada por el dedo del Omnipotente para que en ella tuviesen lugar tambien otras escenas aun mas desgraciadas!

Al llegar á este periodo de la relacion, el semblante del anciano pareció conmovirse, y

(\*) Romey, título 2.º, pág. 442.

á ruegos de Gonzalo y de Záida la suspendió por algunos momentos, para dedicarlos al descanso.

(Se continuará.) F. M. de Molina.

## UNA JUNTA DE MINAS.

### Conclusion..

#### III.

Restablecida la calma  
en aquel pequeño círculo;  
y viendo un momento próspero,  
Tabernas en tono místico,  
invitó al pasante célibe,  
á que en un sentido espífcito,  
lanzado á la arena impávido,  
destruyese lo sofisticado  
de la argucia cañamónica  
de Bujaldon el lefbítico.

Benito levántase  
con modestia cándida,  
y con tono clásico  
asi se esplicó. =

«Señor, en mis cálculos  
«no soy metafísico,  
«y asi en buena lógica  
«lo probaré yó.  
«Pido á D. Hipólito,  
«que en pliego aritmético,  
«presente la póliza  
«data del Mamburú:  
«con las baras cúbicas,  
«que taladró Crispulo,  
«el costo de pólvora,  
«de picos y luz. =

Aplausos numerosos resonaron,  
del pasante al oír la petición,  
y diz que D. Cornelio allá en la alcoba,  
de nuevo humedeció su pantalón,  
al escuchar le obligan á dar cuentas  
de los fondos que alegre se comió.  
¡Terrible apuro!... ¡amargo desconsuelo!...  
(la dueña Jinestrosa asi exclamó)  
«¡qué ingratos compañeros, D. Cornelio;  
«cual buscan vuestra ruina y perdición....

«con calma, con prudencia solamente  
«salvar podreis tan triste situación,  
«que la templanza sola salvar puede  
«del Tio-Claro la brusca oposición... =  
Dijo: y dando cepillo á sus calzones  
ayudóle á abordar á su sillón.

Toma entonces la palabra,  
Alcantul desfallecido,  
y con rostro dolorido,  
se dirije á la asamblea.

«Esta es la cuenta señores  
«de lo hasta aqui recaudado:  
«esotra de lo gastado...  
«el que quiera que las vea.  
Y cercándose á la mesa  
el implacable Tio-Claro,  
leyó y exclamó: = es bien raro... =  
oid consocios... oid.

«Cargo = De quince repartos,  
«veinte y seis mil ochocientos:  
«en débitos mil quinientos;  
«por fallidos cuatro mil.  
«Data: lo es primeramente  
«gastado en demarcacion,  
«siete onzas; y un doblon  
«por un viaje á la sierra.  
«Item: doce mil y cinco  
«al capataz entregados,  
«y cien jornales pagados  
«por hechar fuera la tierra.  
«Item: veinte y siete varas  
«ajustadas á destajo,  
«cuyo penoso trabajo  
«mucho queda por hacer.  
«Cuatro mil de chimenea,  
«y de torno y herramienta  
«dos mil quinientos sesenta:  
«Pólvora... (vamos á ver)  
«diez barriles de á quintal,  
«de contrabando tomados,  
«son ochocientos ducados:  
«aceite al pié de almazara,  
«para el consumo y la luz,  
«nueve mil = ... ¡Jesus!.. ¡Jesus!  
«¡está la cuenta bien clara!...  
= Mas horroroso en mi concepto,  
es ponerse en un camino  
á ser ladrón y asesino.

que robar de esta manera.

Yo señores me despido,  
y desde ahora os anuncio  
que mi media accion renuncio,  
en favor de cualesquiera.

Y antes consigo mi voto  
de que sea separado  
ese infiel apoderado  
por su infame monopolio:

Y pido, protesto y juro,  
al que engaña de esta suerte  
hacerle una guerra á muerte.  
aunque me lleve el demonio.

==Fuera, fuera... (claman todos)

«separado, separado,

«y ese Tabernas menguado

«con su cómplice tambien;

«Estas cuentas aclaradas

«judicialmente veamos

«y de su casa salgamos

«por siempre jamas amen.

### III.

Solitaria ha quedado la estancia;

á lo lejos se pierde el rumor,

y aun divisa Cornelio una sombra

que le mira y lo llama... *Ladron.*

Ginestrosa la dueña se acerca

y en las sienes le aplica alcanfor;

Tabernas solfedito llega

á calmar de Alcantul el dolor.

¡Buen Hipólito, (esclama Cornelio)

¡mi Dominga!... ¡que escena de horror!...

todo, todo, infeliz! lo he perdido...

¡caras prendas! ¿qué es esto? ¿y mi honor?

==¿Y el dinero, dó queda mi amo?..

La existencia... aquí está en el cajon. =

pues partamos cual buenos hermanos...

yo prefiero á el honor...el Turron.

## TEATRO.

En nuestro número anterior espusimos, aunque ligeramente, nuestro juicio sobre la pri-

mera representacion de Norma. Repitióse este bello spartito en las noches del 7 y 8 del corriente, y con gusto fuimos nuevamente testigos de los merecidos y justos triunfos de las Señoritas Villó. Cualquiera pieza, en cuya ejecucion jueguen solo estas jóvenes artistas, há de agradar necesariamente sobre las demas; pues á la circunstancia de egecutar con bastante sentido y afinacion, se añade la de poder hacer á un tiempo sus estudios; y de ella nace esa union, esa igualdad en las glosas, ese *isocronismo* recíproco y combinado, que hace á veces dudar si se escucha una sola voz, y que admira por consiguiente.

Confirmamos nuestra opinion respecto del Sr. Sentiél, y nos ocuparemos en otro lugar del Sr. Vilió D. Federico, quien no dejó de agradarnos en su parte de Oroveso.

Sigue notándose la falta de algun instrumental en la orquesta, y afectando sobre manera la sustitucion de los bajos de viento á los de cuerda, cuyo efecto es sumamente desagradable. Por segunda vez invitamos á la Empresa á reparar esta imprescindible necesidad, como á procurar por todos los medios posibles el vestir y servir la escena con propiedad, evitando el presentar ridiculeces, que desvirtuan las situaciones de mas interés; por que en efecto, qué otra cosa que risa puede causar el ver aparecer, hasta con inoportunidad, una luna que no parece luna, mirar la grotesca y mal colocada estatua de Irminsul, ó esperar para que descendan los lienzos de una decoracion á que se desentreden las cuerdas? Sabemos que toda la culpa no es de la Empresa; pero por lo mismo le hacemos esta indicacion para en adelante.

Con avidéz esperábamos la noche del 10, indicada para la primera representacion de *Marino Faliero*, y salida del Sr. Lej, artista de tan brillante como justa reputacion.

Nótase en los motivos de este spartito una originalidad, que le marca con un sello especial: este es un rasgo que se encuentra siempre desde el coro de introduccion hasta el duofinal. No queremos decir con esto, que sean igualmente buenas todas las piezas de la ópera; hay algunas superiores á las demas, entre las

cuales citaremos el duo de tenor y tiple del primer acto, duo de bajos, quinteto final del mismo, y duo de bajo y tiple final. La situacion de los personajes es eminentemente dramática, y el Sr. Lej y la Señorita Carlota Villó han sabido comprenderla de un modo admirable: uno y otra nos han presentado como son las sublimes inspiraciones del poeta y del compositor, sosteniendo todo el interés de sus difíciles caracteres: ambos estuvieron superiores á todo elógio, dando á conocer sus poco comunes facultades, principalmente en el duo final, donde produjeron tan grata impresion, que vivirá tanto como su recuerdo.

El Sr. Villó D. Federico tiene muy agradable timbre de voz, bastante estension y excelente método: estuvo feliz en el duo de bajos, particularmente en el *crescendo* del *ritornello* al *allegro*: pero encontramos sus maneras tímidas y embarazosas, efecto sin duda del poco conocimiento de la escena en su corta carrera de artista. Sentimos no poderlo oír en su ária favorita del tercer acto *il palco é il nostro trionfo*, que se suprimió, sin que sepamos el motivo, despues de ensayada.

El cuerpo de coros en lo general estuvo bastante mal: tiene necesidad de bajos, y asi es que casi no se notan las armonías, uniéndose á esto sus frecuentes desentonos. Principalmente las coristas se toman muy poco interés y se distraen con facilidad en las situaciones mas alarmantes.

Quisiéramos no vernos en la necesidad de declamar nuevamente sobre la pobreza é impropiedad en vestir la escena, y su ningun aparato, tanto mas reparable cuanto que vemos substituidas con otras decoraciones las de su verdadero lugar. Asi sucede en el acto segundo: en vez de la plaza de S. Juan, punto de reunion de los conjurados, se nos presenta un simulacro de selva larga, donde en lugar de colocarse diferentes grupos, en proporcion al escenario, que puedan dar impulso á aquel cuadro animado y violento, solo aparece un reducido número de marineros, á echar por tierra tan interesante situacion.

La segunda escena del tercer acto, el Consejo de los Diez, (reducido á siete sin duda por

enfermedad ó ausencia de alguno de sus miembros) aparece en la habitacion mas edionda, y de peores apariencias, de una carcel, sin mas adorno que una pequeñísima mesa cubierta con un *pañó mortuorio*, en lugar de una sala de audiencia, tan decorosamente ataviada cual pudiera convenir al del supremo Consejo, que allí se reunía á juzgar al primer Gefe del Estado, y otro aparato correspondiente á su alta mision. El Trono, que reclamaban las mismas palabras del poeta, no pudo por consiguiente aparecer en un calabozo; y en vez de deponer el Dux la corona al pié del mismo, hubo de colocarla sobre la *suntuosa* mesa del Tribunal.

Todos estos defectos, y otros de menos entidad, de que no queremos ocuparnos, destruyen la ilusion, que lo demas haya podido producir; y en nuestro concepto, no debe la Empresa descuidarse en trabajar para remediarlos.

Nos hemos estendido demasiado en este artículo; pero sin embargo, faltariamos á nuestro deber si pasásemos en silencio la funcion del jueves, y dejásemos de hacer sobre ella algunas observaciones. Egecutóse un pequeño concierto, en que nos agradaron sobre todo las hermanas Villó en el duo del Coradino, que se les hizo repetir; y siguieronse las posturas académicas y fuerzas hercúleas del Sr. Leopoldo Alfredo y su esposa. Las primeras no las encontramos conformes á la decencia, y en las segundas nada vimos que no hubiéramos visto ya mejor egecutado en otras ocasiones. Pero tenemos que redoblar nuestras quejas sobre el mal servicio de la escena. La empresa lírica, al aceptar la participacion de estos trabajos gimnásticos, y al hacérselos contar por funcion de abono, contrajo la obligacion de presentarlos con la debida dignidad. ¿Y no tenia la empresa unos trages de comparsas con que haber vestido á los mozos que sirvieron y ayudaron á Leopoldo, en vez de dejarlos salir en cuerpo de camisa, con pañuelos atados á la cabeza y alpargates? ¿No tenia unos almohadones mas decentes que facilitarle, para que no hubiera tenido que hacer uso de unas almohadas de dormir, ordinárias, sin funda, manchadas y descoloridas? El teatro y el pú-

hlico de Almería se merecen mas decoro; y celósos nosotros de que se le guarde, en nada serémos menos indulgentes que en las faltas de esta naturaleza.

## Maraña.

Ayer 14 hizo 322 años que esta ciudad fué arruinada por un terrible terremoto.

Segun hemos leído en los periódicos, el día 3 del actual, casi á las mismas horas en que descargaba en esta Ciudad la horrible tormenta, con que quiso Dios recordarnos el aniversario de la que produjo la ruina de 1830, se sentía tambien con igual estrépito en Madrid, donde cayeron algunos rayos, y en otros puntos de Castilla.

En Inglaterra reside actualmente un gigante americano, de 16 años de edad, y de 7 pies y una pulgada de estatura, y se espera que aun crecerá un pié mas. Este moderno Goliath pesa siete arrobas y veinte y tres libras; es muy desgarrado y de buen caracter.

Tenemos á la vista el número 1.º del *Guadalantín*, periódico universal que se publica en Lorea, con regalos. billetes de lotería, y novelas gratis por 10 rs. al mes. Contiene algunos artículos y composiciones literarias, de variada y agradable lectura.

## EXTRACTO OFICIAL.

GACETA DEL 24 DE AGOSTO.—N.º 3692.

Reales decretos del 21, aprobando la planta y nombrando el personal para la Secretaría del Despacho de Hacienda.

—Otras varias deposiciones y nombramientos de empleados del mismo ramo.

—Real orden del 18 para que la insignia de

los Comisarios de proteccion y seguridad pública, sea solo por ahora el baston, suprimiéndose la faja que han usado hasta la actualidad.

Id. del 25 26 y 27.—Números 9633, 34 y 35.

No contienen orden alguna.

Id. del 28.—N.º 3.636.

Real decreto del 23, para que durante la ausencia del Ministro de Marina, Sr. Armero, se encargue de dicho Ministerio el de la Guerra, Sr. Narvaez.

Id. del 29.—N.º 3.637.

Real orden del 22, derogando el artículo 2.º de la de 17 de Junio de 1843, y fijando varias reglas para la estraccion y consumo de los géneros extranjeros y de América, introducidos en las Provincias Vascongadas y Navarra, antes del establecimiento de Aduanas en aquella costa y frontera.

Id. del 30.—N.º 3.638.

Reales decretos del 28, aprobando la planta y nombrando el personal del Ministerio de la Gobernacion.

Id. del 31.—N.º 3.639.

No contiene orden alguna.

## BOLETIN DEL 28 —N.º 67.

Circular de la Intendencia del 20, para que varios pueblos que se citan, presenten los repartimientos de Rentas provinciales y censo de poblacion.

Id. del 31.—N.º 68

Un parte del Sr. Gefepolítico del 29, de quedar bloqueado desde el 15 el puerto de Mogador en las costas de Marruecos por la Escuadra francesa.

—Una relacion de varias lineas nacionales, procedentes de adjudicaciones por débitos, que se han de subastar el 17 del corriente á las 12 de su mañana en esta Capital y en Berja. ya

—Un Edicto de la Inspeccion de Minas, insertando la órden de la Direccion del 1.º de Agosto, recordando la de 7 de Julio de 1840 sobre designaciones de pertenencias, y mandando que asista á darlas un Ayudante ó Aspirante del Cuerpo, con otras disposiciones.  
—Otro del Juez de 1.ª instancia de Gergal, convocando aspirantes á las Capellanías, que fundó en Fiñana el Sr. D. Benito de Figueroa.

## ANUNCIOS.

### SOCIEDAD LITERARIA.

#### HISTORIA DE CRISTINA.

Los señores suscritores, cuyos abonos concluyen con la entrega N.º 9 que será la última del primer trimestre, tendrán la bondad de renovar la suscripcion *inmediatamente*, para no experimentar retraso en la recepcion de las entregas sucesivas.

No habiendo sido suficiente el número de retratos litografiados de los SS. Ayguals de Izco y Villergas para atender á todos los señores que se han suscrito á ellos, se está haciendo una SEGUNDA ESTAMPACION que quedará acabada dentro de breves dias, y se atenderá á cuantos hayan hecho y hagan pedidos.

Estos magníficos retratos que pueden rivalizar con lo mejor que se hace en el extranjero, se dan al ínfimo precio de 10 rs. los dos, y por gracia particular á los suscritores á cualquiera de las obras de la SOCIEDAD LITERARIA que adelanten INMEDIATAMENTE su importe se les darán por CINCO REALES LOS DOS francos de porte.

Se suscribe en casa de D. Ramon Gonzalez, de D. Manuel Santamaria, y de los SS. Vergara y Compañía.

### EL JUDIO ERRANTE.

TRADUCCION DE

#### D. WENCESLAO AIGUALS DE IZCO

*Ediccion económica y de lujo, por la sociedad Literaria de Madrid.*

Se ha repartido el primer tomo.

Los Señores suscritores se servirán adelantar el importe del segundo que saldrá dentro de breves dias. Toda la traduccion quedará publicada pocos dias despues que el original. Con el último tomo se dará á todos los suscritores el retrato del autor.

Sigue abierta la suscripcion á 5 rs. cada tomo franco de portes; en casa de D. Ramon Gonzalez, de D. Manuel Santamaria y de los SS. Vergara y Compañía.

VIDA POLÍTICA DE D. MANUEL GODOY, PRINCIPE DE LA PAZ, escrita bajo la direccion de D. Manuel Oyilo y Otero. Compondrá de 26 á 30 entregas de dos pliegos en 4.º de escelente papel, que empezarán á salir del 15 al 20 del actual. Precio de suscripcion en las provincias 20 rs. adelantando el importe de 10 entregas, y en Madrid 2 rs. cada una pagados en el acto de recibirla. A los que se suscriban antes de salir la 2.ª entrega; se les dará gratis el retrato del Príncipe de la Paz. *Se suscribe en la Imprenta de este periódico.*

ALMERIA: IMPRENTA Y LIBRERIA DE VERGARA Y COMPAÑIA.  
PLAZA DE MARIN, N.º 13.—AÑO DE 1844.





Siendo uno de los redactores del periódico literario, que se publica en esta Capital con el título *El Deseo*, no tuve inconveniente en que se insertara en su N.º 15, mi artículo titulado *El Paseo de Campos*; porque no creí que tocase á personas ni á clases, ni que traspasára en un ápice los límites de la sana crítica. Pero se le dieron seguramente interpretaciones y aplicaciones violentas, y tuve el disgusto de notar el descontento que causó en este pueblo: en aquel mismo instante concebí el pensamiento de manifestar explícitamente que yo criticaba al defecto y no á su causante, al vicio y no al vicioso, que hablaba con la sociedad entera y no con personas ni pueblo alguno, porque yo no habia escrito en un papel privado sino público, y que si presenté la escena en Almeria, no por eso debia inferirse, ni fué jamas mi intencion, ofender á este pueblo ni mucho menos á su bello secso, porque yo sé lo que vale y se debe á un pueblo, y porque nunca me olvido de que las Señoras son dignas y tienen derecho á toda consideracion, y que las de Almeria no tienen porque ceder en nada á las de ninguna otra parte.

Esto pensé decir en aquellos dias, con ánimo siempre de retirar cualquier concepto que se creyera pudiese herir la susceptibilidad de alguno, y especialmente del bello secso; y ya que circunstancias especiales é involuntarias me impidieron que lo efectuara entonces, ahora tengo la satisfaccion de hacerlo en prueba de mi buena fé y en obsequio á mi reputacion.

Almeria 15 de Setiembre de 1844.—*J. Bueno Rodriguez.*

---

*Almeria: Imp. de Vergara y Comp.—1844.*

